



viernes 11 de febrero de 2011

Bolsa de trabajo de peón de limpieza

La empresa municipal Aguas del Torcal va a establecer una bolsa de trabajo temporal de peón de limpieza, categoría barrenderos, en función de necesidades puntuales por acumulación de tareas. Para formar parte de la bolsa de trabajo no se requiere titulación o formación específica. Los aspirantes han de estar empadronados en Antequera con un año de antigüedad como mínimo y haber cumplido los 18 años. El plazo de inscripción está abierto entre el 14 de febrero y el 7 de marzo.



Descargar imagen



**AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA**

Las solicitudes se presentarán en la sede de Aguas del Torcal, en la Urbanización La Quinta, calle Manuel Aguilar, 62. Se acompañará fotocopia de DNI y, según cada caso, documentación acreditativa de sus circunstancias personales, experiencia profesional, méritos académicos, formación y otros méritos.

La aprobación inicial de la lista de admitidos y excluidos se hará pública en el tablón de anuncios de Aguas del Torcal, con un plazo de quince días para presentar alegaciones y se pueda aportar documentación que haya faltado. Una vez resueltas las reclamaciones se valorarán las

solicitudes admitidas de acuerdo con los méritos.

Se puntuarán circunstancias personales (demanda de empleo, discapacidad o situación familiar, por ejemplo), la experiencia profesional, formación y méritos académicos. Concluida la baremación se hará pública la lista ordenada de mayor a menor puntuación.

La bolsa de trabajo, de carácter rotatorio, tendrá una vigencia de un año, prorrogándose automáticamente por períodos iguales hasta que se realice una nueva convocatoria. Durante el mes de enero de cada año, quienes deseen ser incluidos en ella presentarán la documentación correspondiente para la baremación de las nuevas solicitudes, y quienes ya estén incluidos podrán aportar nuevos méritos.



Las bases completas de la convocatoria se pueden consultar en el tablón de anuncios de Aguas del Torcal y a partir del lunes en la página web del Ayuntamiento (www.antequera.es).